

Guayaquil, Septiembre 22 del 2003

Señores

**JUNTA DE ACCIONISTAS DE
EUROMI**

Ciudad.-

Cumpliendo con lo establecido en las resoluciones del Superintendente de compañías, disposiciones de la Ley de Compañías y Estatutos de la empresa, pongo en su conocimiento mi informe de actividades correspondiente al ejercicio terminado en Diciembre 31 del 2001

Dejo constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En lo relativo a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, manteniendo al día nuestras obligaciones.

Al aprobar el presente informe solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como las políticas y procedimientos aplicados en el 2001 y de los que aplicaremos en el 2002

Quedo a vuestra disposición para ampliar y/o comentar cualquier punto que, sobre el presente, ustedes tengan a bien solicitarme.

Atentamente,

M. Teresa Stagg de Cuesta

MARIA TERESA STAGG PUIG

Gerente General



23 SET. 2003